



MOCIÓN EN APOYO A LA REPÚBLICA.

Si se Puede Irun plantea al Pleno:

JUSTIFICACIÓN,

Planteamos que el Ayuntamiento de Irun muestre su apoyo en Pleno a la República como sistema preferible de organización política porque:

- La República es, en contraposición a la Monarquía, el sistema que garantiza que todas y todos seamos iguales ante la Ley.
- La República, en contraposición a la Monarquía, garantiza la participación democrática de la ciudadanía en la elección de la Jefatura del Estado. Primando la responsabilidad pública de la ciudadanía en la elección, así como promocionando la participación activa de la ciudadanía en lo público.
- La República, en contraposición a la Monarquía, está inspirada por unos valores plenamente vigentes: la defensa de lo público, la laicidad, la legítima aspiración de los pueblos a ser dueños de su propio destino, etc.
- La República, en contraposición a la Monarquía, comprende una época en nuestro país que requiere de VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN. Por tanto, es responsabilidad de las y los corporativos municipales ejercer dicho reconocimiento público dando valor al sentido de su apuesta democrática.

Por todo ello,

PROPONEMOS,

1. El Ayuntamiento de Irun muestra su apoyo a la República como sistema preferible de organización política.
2. El Ayuntamiento de Irun se solidariza con todas las víctimas generadas por el alzamiento militar y la posterior represión de la dictadura franquista.
3. El Ayuntamiento de Irun expresa su apoyo a la proposición de ley de Unidas Podemos, ERC, PNV y Grupo Mixto para la modificación de la Ley de Amnistía y así poder juzgar los crímenes del franquismo.
4. El Ayuntamiento de Irun realizará el 14 de abril todos los reconocimientos públicos necesarios para conmemorar la II República.

FIRMA.

